

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DEL COBRE	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<ul style="list-style-type: none"> •Estudios -Informes de Mercado y Proyecciones 	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t/N° total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t)*100</p>	98 % (51/52)*100	100 % (52/52)*100	100 % (52/52)*100	100 % (26/26)*100	100 % (52/52)*100	100 % (52/52)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Pantallazo con 52 correos que verifican la difusión oportuna del Informe Semanal del Cobre a Clientes inscritos en el Newsletter.</p>	1
<ul style="list-style-type: none"> •Evaluación de inversiones y gestión de las empresas mineras del Estado. -Seguimientos de proyectos de inversión. 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t/N° de proyectos principales en ejecución en el año t)*100</p>	52.4 % (11.0/21.0)*100	51.9 % (14.0/27.0)*100	50.0 % (13.0/26.0)*100	0.0 % (0.0/26.0)*100	50.0 % (13.0/26.0)*100	50.0 % (13.0/26.0)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe que consolida los seguimientos aprobado por el Vicepresidente Ejecutivo.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte con total de proyectos principales recomendados y/o en ejecución, al 30 de Junio del 2015.</p>	2

<p>●Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Auditorías a empresas mineras del Estado</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales planificados y cerrados en el año t respecto a los programados en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t/N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo)*100</p>	<p>94.4 % (17.0/18.0)*100</p>	<p>100.0 % (13.0/13.0)*100</p>	<p>100.0 % (10.0/10.0)*100</p>	<p>0.0 % (0.0/12.0)*100</p>	<p>100.0 % (12.0/12.0)*100</p>	<p>100.0 % (15.0/15.0)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Nota interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando Informes de Auditoría.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Plan de Trabajo vigente aprobado por el Consejo.</p>	<p>3</p>
<p>●Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Seguimiento a recomendaciones de las auditorías</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de auditorías de seguimiento a Empresas Mineras del Estado planificadas y realizadas en el año t respecto del total de auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Auditorías de Seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t/N° total de Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>13.04 % (3.00/23.00)*100</p>	<p>15.79 % (3.00/19.00)*100</p>	<p>0.00 % (0.00/15.00)*100</p>	<p>20.00 % (3.00/15.00)*100</p>	<p>21.43 % (3.00/14.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Listado Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Nota Interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando Informes de Auditorías de Seguimiento del año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Plan de Trabajo vigente aprobado por el H. Consejo</p>	<p>4</p>

<p>●Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos</p> <p>-Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de áreas de revisión abordadas a través de la revisión de contratos de exportación en el año t respecto del total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de áreas de revisión de Contratos de Exportación abordados a través de la revisión de contratos de exportación en el año t/N° total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t)*100</p>	<p>50.0 % (5.0/10.0) *100</p>	<p>60.0 % (6.0/10.0) *100</p>	<p>70.0 % (7.0/10.0) *100</p>	<p>0.0 % (0.0/10.0)* 100</p>	<p>80.0 % (8.0/10.0)* 100</p>	<p>100.0 % (10.0/10.0))*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Notas internas de envío de Informes de revisión de Contratos de Exportación al Vicepresidente Ejecutivo.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Matriz de Cobertura de áreas de revisión de Contratos de Exportación.</p>	<p>5</p>
<p>●Fiscalización de inversión extranjera</p> <p>-Auditorías a los contratos de inversión extranjera</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año t/N° de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t)*100</p>	<p>40.0 % (6.0/15.0) *100</p>	<p>31.6 % (6.0/19.0) *100</p>	<p>30.4 % (7.0/23.0) *100</p>	<p>0.0 % (0.0/18.0)* 100</p>	<p>33.3 % (6.0/18.0)* 100</p>	<p>26.1 % (6.0/23.0) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen cumplimiento del indicador</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Nota Interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando el Informe de Auditoría</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Listado de Empresas Extranjeras con inversión superior a 1 millón de dólares (2011, 2012 y 2013) y que no presenten auditorías en el periodo 2012, 2013 y 2014.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Documentos</p>	<p>6</p>

										emitidos por el Comité de Inversiones Extranjeras respecto a Empresas Extranjeras cuyas inversiones hayan sido superiores a 1 millón de dólares.	
										<u>Reportes/Informes</u> Listado de contratos revisados por Cochilco en cada una de las empresas auditadas.	

Notas:

1 El Informe Semanal del Cobre contiene los factores principales que afectaron el precio del cobre en la semana, resumidos de distintas fuentes relevantes y con la visión de experto en el tema que tiene la institución. Por ser útil, su oportuna difusión a través de la aplicación de consumo masivo como la Newsletter, es valorada. Se definió oportuna la difusión el último día hábil de la semana.

2 Proyecto Principal es aquel proyecto de inversión de Codelco cuya inversión total es superior o igual a US\$ 50 Millones. El seguimiento a éstos, consiste en una recolección y sistematización de la información enfocada en la verificación del cumplimiento de hitos principales, luego de ser recomendados por Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social.

Se compromete para el año 2015, realizar el 50% del denominador "N° de proyectos principales en ejecución en el año t" el cual se establece el 30 de Junio del 2015, ya que los proyectos recomendados después de esa fecha, en la mayoría de los casos, no alcanzan a desarrollarse de manera significativa para ser objeto de seguimiento.

3 El N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas para el año vigente, se establece en el proceso de planificación anual desarrollado el último trimestre de cada año y formalizado a través del documento "Plan de Trabajo (Año) Comisión Chilena del Cobre" aprobado por el Honorable Consejo y modificable en casos excepcionales por la misma autoridad. Dado lo anterior, se podría modificar el número de auditorías a realizar durante el período 2015

4 Anualmente se elabora el listado de auditorías a Empresas Mineras del Estado, ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, que podrá contener además otras auditorías a requerimiento especial y formal de un organismo gubernamental externo (no clasificadas de riesgo alto o crítico o que no correspondan a los tres años de gestión seleccionados) que sean consideradas como prioridad gubernamental o una contingencia del mismo, debidamente justificadas.

No se consideran parte del denominador del indicador las auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, cuyos seguimientos hayan sido realizados en años anteriores y sus resultados no hayan arrojado clasificación de riesgo alto o crítico o ya estén siendo sujetas a seguimiento en el año t-1.

Los seguimientos que se realicen durante el año t-1 cuyos resultados sigan siendo de riesgo alto o crítico formarán parte de la base de selección una vez que pasen a ser t-2. Es decir, aquel seguimiento ejecutado el año 2014 (t-1) cuyo resultado siga siendo de riesgo alto o crítico formará parte de la base de selección para la definición del Plan de Trabajo 2016 cuando la fecha de dicho seguimiento sea t-2.

5 La comisión Chilena del cobre desarrolló una Matriz de Cobertura de Contratos de Exportación del Cobre, que vincula grupos de producto a revisar respecto a los tipos de contratos. Los grupos de productos son: Cátodos, Concentrados, Molibdeno, No refinados y Subproductos. Y los tipos de Contratos corresponden a: Abastecimiento y Spot. Lo que nos entrega un escenario de 10 áreas de revisión de Contratos de Exportación.

6 Las empresas receptoras de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas corresponden a aquellas que tuvieron una inversión anual igual o superior a US\$ 1 millón en alguno de los años dentro del período 2011 al 2013 (de acuerdo a la información proporcionada por el Comité de Inversiones Extranjeras) y que no presenten auditorías en el período 2012, 2013 y 2014.

El listado de las 23 empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año 2015:

1. Antofagasta Gold Chile SpA
2. Capstone Mining Chile SpA
3. Eqqus Resources Chile SpA
4. Far West Exploration S.A.
5. Frontera Chile Ltda.
6. Genesis Minerals (Chile) S.A.
7. Gold Fields Chile S.A.
8. Herencia Resources (Chile) S.A.
9. Inversiones Arizona Star Chile Ltda. (ex Arizona Star Chile SpA)
10. Inversiones Barrick Conosur Limitada (Zaldivar Chile Inc.)
11. Inversiones Mineras Huara Limitada
12. Minera Escondida Limitada
13. Minera Inmet Chile S.A.
14. Minera IPBX Limitada
15. Minera Lejano Oeste S.A. (ahora Minera Santo Domingo SCM)
16. Minera Li Energy SpA
17. Minera Quebrada de Oro S.A.
18. Minera Ruta Sur Limitada
19. Minería y Exploraciones Quadra FNX SpA
20. Pan Pacific Copper Exploration Chile Ltda.
21. Rio Tinto Mining and Exploration Limited, Agencia Chile
22. Santiago Metals Limitada
23. SCM Minera Lumina Copper Chile